

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**18435** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de propuesta de resolución y trámite de audiencia en el procedimiento sancionador ES.-195/09/CR, incoado a Valentín Silviu Nita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la propuesta de resolución y trámite de audiencia relativo a expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ES.-195/09/TO. Interesado: Valentín Silviu Nita. Infracción: Navegar sin autorización administrativa en el embalse de Gasset, en término municipal de Fernan Caballero (Ciudad Real).

Ciudad Real, 6 de mayo de 2010.- Comisario de Aguas, Samuel Moraleda.

ID: A100034218-1